

A.G.O. 01/19

SESIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE ALBACETE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

DÍA 22 de mayo de 2019

Asistentes:

**Ana Teresa García Jiménez
Concepción Ponce Real
M^a Carmen Real Tomás
Vicente Zafrilla García
Pedro Parada González
Alfonso González Fernández
Mascagni Valero, Eduardo**

**Presidenta
Secretaria
Tesorera
Vocal 1º
Vocal 2º
Vocal 3º
Vocal 4º**

**Belmonte Martínez, Esteban
Belmonte Hernández, Blanca
Cabezuelo Martínez, Ascensión
Gómez Guerrero, Andrés
González Rosa, Jesús Miguel
López Jiménez, Domiciano**

**Martínez Henares, Ángel
Martínez Pérez, María Teresa
Monsalve Rodríguez, Jorge
Rosa López, Samuel de la
Sánchez Cifuentes, José Manuel
Torres Parra, Pedro Ángel**

Siendo las 19,30 horas se declara abierta la sesión por la Sra. Presidenta. Comienza comentando que recientemente se han celebrado elecciones a los cargos de Junta de Gobierno del Colegio regional y que ha ganado la candidatura de la que forma parte la Sra. Ponce, Secretaria de la Demarcación, a la que quiere felicitar.

La Sra. Ponce expresa su agradecimiento a los colegiados de Albacete por la confianza que han depositado en ella, como quedó de manifiesto en el resultado de las elecciones.

Se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos según consta a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.*
2. *Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2018.*
3. *Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos del año 2018.*
4. *Informe de la Sra. Presidenta sobre las actividades en curso así como otras cuestiones que afectan al ejercicio de la profesión.*
5. *Propuestas de los colegiados*

D. Domiciano López Jiménez

- 1- *Que desde la Asamblea General de la Demarcación de Albacete se inste a la nueva Junta de Gobierno del Colegio regional a crear un Centro de Asesoramiento Jurídico (CAJ), similar al CAT, no solo para la defensa de la profesión sino para asesorar al colegiado, con capacidad para resolver las dudas que a diario tenemos los colegiados.*
- 2- *Adecuar el solar de la calle Ricardo Castro, propiedad de la Demarcación y en la actualidad utilizado como huerto urbano, para llevar a cabo una actividad provisional de parking descubierto. Utilizar los ingresos para abaratar los costes de la Demarcación.*

6. *Ruegos, preguntas y propuestas.*

.- PUNTO 1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- La Sra. Secretaria toma la palabra explicando que, al llevar un tiempo publicada en la página web de la Demarcación el acta que hay que aprobar, entiende que no procede dar lectura a la misma. Mostrándose de acuerdo los asistentes se procede a votar su aprobación, que arroja el siguiente resultado:

- votos en contra	0
- votos a favor	13
- abstenciones	1

Por tanto por mayoría se adopta el siguiente:

ACUERDO 01 AGO 01/19.-

APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AGO 2/18 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

.- PUNTO 2º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE 2018.- La Sra. Secretaria explica que igualmente la Memoria de Gestión lleva un tiempo publicada en la web, por lo que entiende que tampoco procede dar lectura a la misma. Mostrándose de acuerdo los asistentes se procede a votar su aprobación, que arroja el siguiente resultado:

- votos en contra	0
- votos a favor	14
- abstenciones	0

Por tanto por unanimidad se adopta el siguiente:

ACUERDO 02 AGO 01/19.-

APROBAR LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL AÑO 2018 QUE SE ADJUNTA AL ACTA.

.- PUNTO 3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE 2018.- La Sra. Tesorera da lectura a las cuentas de Gastos e Ingresos del año 2018, resumiéndose en:

Cuentas con cargo al Presupuesto Ordinario 2018

Ingresos	<u>Presupuesto 2018</u>	<u>Cierre 2018</u>	
	230.500,00	287.519,45	(124,74%)
Diferencia	57.019,45 €		
Gastos	<u>Presupuesto 2018</u>	<u>Cierre 2018</u>	
	230.500,00	273.052,20	(118,46%)
Diferencia	-42.552,20 €		
Superávit	14.467,25 €		

La Sra. Tesorera explica una por una las desviaciones en las partidas y, tras esta exposición, propone aprobar las cuentas y pasar el superávit obtenido al fondo de reserva.

Se procede a votar la propuesta de la Sra. Tesorera, y la votación arroja el siguiente resultado:

- votos en contra	0
- votos a favor	18
- abstenciones	0

Por lo que por unanimidad se adopta el siguiente:

ACUERDO 03 AGO 01/19.-

APROBAR LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL AÑO 2018, PASAR EL SUPERÁVIT OBTENIDO A LOS FONDOS DE RESERVA DE LA DEMARCACIÓN.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día y de forma meramente informativa, la Sra. Tesorera expone un avance de las cuentas de 2019 que a fecha 30 de abril arrojan un pequeño déficit, aunque parece que la tónica general es la de los últimos años.

La Asamblea toma conocimiento.

.- PUNTO 4º INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE LAS ACTIVIDADES EN CURSO ASÍ COMO OTRAS CUESTIONES QUE AFECTAN AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.-

La Sra. Presidenta toma la palabra e informa sobre las últimas novedades de la organización colegial, sobre la situación de la profesión y las actuaciones realizadas por la J.D., resumiendo estas en las siguientes:

Asuntos del CSCAE.-

- A instancias del Consejo Europeo de Arquitectura se hizo un llamamiento a los Colegios para que se posicionaran políticamente ante las elecciones europeas. La Sra. Presidenta opina que los Colegios no deben hacer esto. Para salvar la situación, el CSCAE hizo un Decálogo de Arquitectura.
- Se va a producir la renovación de los cargos de la Fundación Docomomo, tanto del Patronato como de los vocales implicados en las cuestiones técnicas.
- El Consejo lleva un tiempo impulsando varios grupos de trabajo. El COACM está presente en el de la plataforma central de visado, el de honorarios, que se ha creado porque parece que el Ministerio de Fomento está interesado en crear unos baremos para los concursos que se podrían extrapolar al resto del ejercicio profesional, y en el de la formación BIM.
- En 2020 se va a celebrar un Congreso de Arquitectura. Se están celebrando reuniones del Observatorio 2030 y otras para concretar temas de interés para el colectivo.
- Está prevista la renovación del CTE. Se ha pedido a los Colegios que elaboren listados con dudas y/o propuestas con temas de interés para mejorarlo, que se podrían enviar desde el Consejo al equipo redactor. La Sra. Presidenta solicita que cualquier asunto que un colegiado considere de interés, lo transmita al CAT para incluir en la propuesta del COACM.
- Asociación Sostenibilidad y Arquitectura (ASA), asociación impulsada por el Consejo que tiene ya más de 500 miembros. Se está apostando por esta asociación y la sostenibilidad como tema de futuro. Cualquier colegiado se puede apuntar.
- El Consejo empieza a preocuparse por el tema de los arquitectos "honoríficos" por el tema de las denuncias de Jabonero. En Madrid está habiendo problemas, y en Castilla La Mancha también, en zonas de Guadalajara y Toledo. El problema es que hay arquitectos de Madrid en bastantes municipios y no pueden controlar.

Interviene D. Vicente Zafrilla explicando que en algunos sitios ya se están anulando licencias porque los arquitectos municipales no son funcionarios.
 Continúa la Sra. Presidenta explicando que no es lo mismo los arquitectos “honoríficos” que los arquitectos con un contrato en prestación de servicios. En Albacete no hay “honoríficos”. La JCCM está barajando que a través del Colegio se pueda mediar para solucionar este problema.

Asuntos de la Junta de Gobierno.-

- Continúa reuniéndose la mesa de trabajo conjunta entre el COACM y el Consejo regional de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Se está trabajando por llegar a consensos en los puntos en los que tenemos intereses comunes, como temas de competencias o el tema del CFO conjunto. La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Vicente Zafrilla que asiste a esa mesa en representación del COACM. Explica el Sr. Zafrilla que se continúa trabajando en temas como el Libro de Órdenes digital y la actualización del Libro del Edificio. La JCCM tiene un presupuesto para pagar esta actualización. Hay dos plataformas en España, el Instituto de Castilla y León que hizo el de CLM, y el de CYPE. Interviene la Sra. Presidenta explicando que ya se ha firmado el convenio con Fomento para esta actualización. Los colegios de arquitectos y aparejadores definirán el contenido y la JCCM se encargará de la aplicación.
 Interviene D. Jesús González Rosa planteando que los aparejadores están redactando proyectos de ascensores y otros en los que no son competentes.
 La Sra. Presidenta explica que el COACM tiene varios contenciosos por estos temas. En Albacete se acaba de ganar en primera instancia un recurso por un tema de ascensores, aunque el COATIE lo ha recurrido.
 Se establece un debate en el que intervienen distintos asistentes, sobre esas zonas grises de la LOE en las que los aparejadores intentan ganar competencias, como ascensores o sustitución de cubiertas. Hay sentencias a favor y en contra, pero hay que seguir trabajando para defender los intereses del colectivo de arquitectos.
 Es necesario también que se denuncien estas intervenciones ante el Colegio, si no, no llegan a conocimiento de la Junta Directiva.
- Se ha celebrado una Jornada en Brihuega sobre despoblación, organizada por el COACM con la colaboración de la Demarcación de Guadalajara. Tuvo bastante asistencia. La despoblación es un tema preocupante del que la sociedad aún se debe sensibilizar.
 Interviene la Sra. Secretaria señalando que en Albacete el grupo de Paisaje también se ocupa de este tema.
- El COACM ha pasado a formar parte oficialmente de la UAAU como *Colegio sin agrupación*. La asamblea anual de la UAAU que cada año se celebra en una ciudad, se organizará este año en Albacete con el COACM como Colegio anfitrión. Ha sido como un reconocimiento al trabajo del grupo de trabajo de Urbanismo. La Demarcación ha solicitado al Ayuntamiento una subvención para *turismo de congresos*, aunque los gastos corren por cuenta del colegio regional. Se celebrará entre el 21 y el 23 de noviembre.
- El CAT se encarga de supervisar las licitaciones que se publican en la plataforma de concursos, y desde el Colegio regional se recurrirán aquellas que perjudiquen los intereses de los arquitectos. Están en contacto permanente con la asesora jurídica.
- Se aprobó en Junta General Extraordinaria la venta de la sede regional, se ha firmado el contrato de arras y la compraventa se firmará el próximo mes. Se realizará la mudanza en noviembre, seguramente a un local fuera del casco antiguo que esté bien comunicado y sea más accesible. Interviene D. Domiciano López preguntando por qué no se traslada la sede del COACM a la sede de la Demarcación de Toledo. Responde la Sra. Presidenta que en el casco antiguo de Toledo no hay fibra óptica ni buena cobertura de internet, imprescindibles para el buen funcionamiento de la nueva plataforma de visado que se está haciendo.

Actividades que se están realizando en la demarcación.-

- Se han mantenido distintas reuniones con motivo de las elecciones, con el Director General de Vivienda y con distintos grupos políticos, para contar los requerimientos de los

arquitectos.

- Se siguen realizando gestiones para la colocación del busto de Francisco Jareño en un espacio público de la ciudad de Albacete. Se ha retrasado nuevamente por las elecciones.
- Se va a firmar un convenio para el mantenimiento y actualización del planeamiento de Albacete. Tras meses en los servicios jurídicos del ayuntamiento han dado el Vº Bº, pero ahora es necesario retrasar la firma por las elecciones.
- Se han realizado distintos cursos, sobre peritaciones, la nueva Ley de Contratos del Sector Público, y sobre Coordinación de SyS. Están programados la segunda parte de la jornada sobre la LCSP, un curso sobre las claves para la defensa del informe pericial, un curso de QGIS y una jornada técnica con la empresa MAPEI. Se ha solicitado la realización de un curso BIM, se está valorando, pero de momento se está a la espera de las subvenciones del Ministerio de Fomento al Consejo para este tipo de formación.
- En cuanto a las actividades culturales, acaba de terminar el ciclo de "Chispazos de talento", se ha realizado la exposición "Cela y algunos amigos", también la actual exposición de fotografía de Charo Guijarro, y se están empezando a preparar las actividades del Día Mundial de la Arquitectura que se iniciarán con la inauguración de una exposición sobre Miguel Fisac.
- Los grupos de trabajo siguen con sus actuaciones. El grupo de RUI realizó una jornada con los redactores del Plan Director y el equipo de D. Esteban Belmonte presentó su propuesta sobre la calle Burgos presentada al concurso "Rehabilitando barrios. Rehabilitando ciudades" promovido por ASA. Se está preparando ahora un concurso de ideas para la regeneración de un barrio de la ciudad.
El grupo de urbanismo está preparando el Congreso de urbanismo que se celebra en el marco de la asamblea anual de la UAAU, como ya se ha comentado.
El grupo de Paisaje continúa con el proyecto *Paseando Fuensanta*. Hay una nueva ruta prevista para el día 13 de julio.
El grupo de jóvenes arquitectos de Albacete, JAB, realizó un viaje arquitectónico a Valencia y están preparando una exposición sobre Le Corbusier que se realizará en el Museo provincial en diciembre.
La Sra. Presidenta anima a todos los colegiados a participar en estos grupos, abiertos a todos.

.- PUNTO 5º PROPUESTAS DE LOS COLEGIADOS

La Sra. Presidenta cede la palabra al colegiado D. Domiciano López que ha presentado dos propuestas ante esta Asamblea mediante dos escritos más extensos que se han proporcionado a los asistentes, y que se han resumido en el O.D.

- 1- *Que desde la Asamblea General de la Demarcación de Albacete se inste a la nueva Junta de Gobierno del Colegio regional a crear un Centro de Asesoramiento Jurídico (CAJ), similar al CAT, no solo para la defensa de la profesión sino para asesorar al colegiado, con capacidad para resolver las dudas que a diario tenemos los colegiados.*

"Hace unos años se creó desde el Colegio el Centro de Asesoramiento Tecnológico (C.A.T.) que, a mi juicio, realiza una importante función de cara a nuestra profesión, proporcionando información técnica a los colegiados, realizando cursos y contestando preguntas, ayudando a interpretar normativa, manejar aplicaciones, recopilar datos... Por las circunstancias del mercado libre, las características de la profesión, la competencia, la necesidad casi obligada de trabajar en solitario, en la mayoría de los casos con estudio propio, no se disponía de ningún técnico cualificado con quien debatir, por ejemplo, la interpretación de una norma técnica. Otras profesiones sí disponen de esa posibilidad. Es cierto que el desarrollo de internet, foros... ha permitido mejorar ese aspecto, a pesar de la dificultad de saber "filtrar" la información, pero en cualquier caso y aunque lo uso menos de lo que debiera, creo que el CAT realiza un gran trabajo. Es maravilloso tener la posibilidad de hacer una consulta, telefónica o telemática, y tener una respuesta, discutible o no, pero tenerla... y además, casi al instante.

Además del técnico, hay otro aspecto que he echado de menos desde el primer día en mis 25 años de profesión... y he aprendido mucho con el tiempo partiendo de cero, ya que nuestros planes de estudios lo obvian totalmente. De hecho, me he dado cuenta de que pasan las semanas, y no cruzo ni una palabra con otros compañeros arquitectos... pero raro es el día en el que no tengo un "debate" con algún abogado, economista, juez de paz, asesor, administrador de fincas, técnico o secretario de Ayuntamiento... Con más motivo si realizas, como creo que hacemos la mayoría en estos tiempos de crisis, peritaciones, informes, dictámenes... O simplemente las discrepancias con el propio colegio a la hora de interpretar normas de visado, o de entender la L.O.E. -por citar una que se plantea a diario dentro de los cientos de normas jurídicas a interpretar-, sin olvidar los aspectos urbanísticos, casi siempre más cercanos al derecho que a la arquitectura.

Pienso que es muy importante disponer, a nivel Castilla La Mancha, de un Centro de Asesoramiento Jurídico (C.A.J.), no sólo para defender la profesión de los ataques que sufre en estos tiempos, sino para Asesorar al colegiado. Algo así como el CAT, pero con más capacidad porque estoy seguro que tendrá mucho "curro", ya que ha de ser capaz de resolver las dudas en este aspecto que tenemos a diario los colegiados, que son muchas, vía teléfono o vía internet. Debería ser un Gabinete Jurídico con especialistas dedicados en exclusiva, o una sección del mejor bufete de abogados de Castilla-la Mancha. No sé si somos 1400 en total, y creo que nos lo podemos permitir.

He visto que los dos programas electorales contemplan algo parecido (no sé si habrán servido mis sugerencias en este sentido a ambos, o fue por casualidad), pero quisiera que fuera algo más allá de una ambigua promesa y se convirtiera en algo que funcione de verdad... A todos los compañeros con los que he hablado del tema les ha parecido extraordinario... y todos, sobre todo los más nuevos, me lo agradecerán."

D. Domiciano López toma la palabra explicando su escrito y planteando que los colegiados necesitan este asesoramiento legal que nunca se ha conseguido con los asesores jurídicos del Colegio regional, y que incluso podría ser algo parecido a ofertas que aparecen en televisión.

Interviene la Sra. Secretaria señalando que la Demarcación de Albacete si tiene ese asesoramiento a los colegiados en la figura de D. Juan de Dios Sánchez Cañamares, asesor jurídico de la Demarcación, y pregunta si ha tenido algún problema con este servicio. No está segura de que el asesor jurídico del Colegio regional esté contratado para atender a los colegiados.

Explica el Sr. López Jiménez que nunca ha estado seguro de qué cosas se pueden tratar con el asesor jurídico de la Demarcación. Desde la Junta Directiva se le contesta que cualquier cuestión relacionada con la profesión. El Sr. López insiste en que siempre ha entendido que hay que plantearle las dudas a través de la Junta directiva, y se le repite que no es así.

Continúa su intervención explicando que en una ocasión en que tuvo un desacuerdo con el Colegio, le pidió un informe o aclaración, y el asesor jurídico contestó que no podía hacerlo. La Sra. Presidenta señala que evidentemente si el departamento de control y la Junta Directiva de la Demarcación han tomado una decisión, el asesor jurídico puede tener un conflicto de intereses, pero que en cualquier otro caso está al servicio de los colegiados para cualquier tipo de consulta profesional.

D. Domiciano López opina que esto no es conocido por la mayoría de los colegiados y que debe informarse de ello. La Sra. Secretaria informa de que este servicio está anunciado en la página web como cualquier otro servicio de la Demarcación. Insiste el Sr. López en que desconocía esta opción y que se debería circular. De momento, por lo tanto, retira esta primera propuesta y su solicitud de dar traslado de la misma a la Junta de Gobierno.

Interviene el Sr. Belmonte Martínez planteando que durante la crisis los servicios jurídicos del Colegio y las demarcaciones se redujeron al mínimo y que la nueva Junta de Gobierno debería plantearse como esa "tela de araña" formada por los asesores jurídicos de las demarcaciones y del Colegio debería coordinarse e incentivarse de alguna manera.

La Sra. Presidenta finaliza este asunto comentando que informará de esto en la próxima Junta de Gobierno.

2- Adecuar el solar de la calle Ricardo Castro, propiedad de la Demarcación y en la actualidad utilizado como huerto urbano, para llevar a cabo una actividad provisional de parking descubierto. Utilizar los ingresos para abaratar los costes de la Demarcación.

"Pienso que la única deficiencia que se podría alegar a mi propuesta 1 anterior es el aspecto económico-presupuestario. Ante eso, tengo varias respuestas:

- 1- No supone un coste tan elevado. En tv he visto anuncios de asesoramiento jurídico similar, pero para el público en general, en torno a 12 € al mes, incluso menos.*
- 2- Seguro que existen otros gastos, a mi juicio prescindibles, que no voy a detallar.*
- 3- En lo relativo a la Delegación de Albacete, que es la que nos ocupa, planteo la PROPUESTA 2 a continuación:*

La Demarcación dispone de un solar en la Calle Ricardo Castro, nº 3. Como sabéis, fue objeto de un concurso de ideas con vistas a realizar un edificio de oficinas para arquitectos... eran otros tiempos... No sé si es posible, por normativa colegial, vender-especular con el solar o si en un futuro se llevará acabo el edificio del concurso... pero mientras tanto, creo que existe una alternativa mejor al huerto ecológico que existe en la actualidad... y que no produce rendimiento alguno.

Se trata de un solar de unos 400 m, con un ancho de 15 m y un largo de unos 17, con salida a 2 calles: Ricardo Castro y Callejón a Calle Carcelén, en pleno centro de Albacete. Planteo la posibilidad de llevar a cabo la actividad provisional de parking descubierto. La capacidad sería de 20 plazas, con entrada por una de las calles y salida por la otra, evitando giros y maniobras. Los gastos de mantenimiento serían mínimos y yo pienso que no es preciso personal. La inversión inicial irrisoria (solera, puertas, pintura y sistema automático de cobro). El precio al público debería ser intermedio entre la zona azul y el parking del Sembrador. Podría tratarse como aparcamiento de colegiados o de público en general. Sin duda alguna, los ingresos permitirían por ejemplo, abaratar los derechos de visado, o lo que la Demarcación considerare oportuno."

El Sr. López Jiménez toma de nuevo la palabra explicando que debería rentabilizarse este solar propiedad de la Demarcación dándole una utilidad, por lo que hace esta propuesta.

Interviene el Sr. González Rosa comentando que hace unos años estuvo pagando un alquiler mensual por ese mismo solar, para utilizarlo como aparcamiento.

Comenta le Sra. Secretaria que esta Junta Directiva no podría hacerlo ahora sin licencia de actividad, seguro etc...

Responde el Sr. González que todas esas cuestiones estaban en orden.

Plantea la Sra. Secretaria que en la actualidad hay muchos parkings en la zona y que duda que la inversión que tendría que hacer la Demarcación mereciera la pena.

Responden tanto el Sr. González como el Sr. López que la inversión no sería tanta, una puerta automática, un expendedor de tickets y poco más.

Interviene D^a. María Teresa Martínez comentando que en su opinión entre la posibilidad de aparcar en un sitio cubierto o en un solar, la gente elegiría el parking cubierto.

Se entabla un debate en el que intervienen distintos asistentes, durante el que se cuestionan distintos asuntos, entre otros la puesta en valor del solar que para unos está clara aunque sea de carácter "intangibile" (repercusión y visibilidad de la Demarcación ante la sociedad) y para otros no existe si no se materializa en un beneficio económico. Actualmente el solar está cedido al Colectivo 967 como huerto urbano. Realizan actividades educativas con diferentes grupos y contribuyen a dar visibilidad a la Demarcación. Para algunos asistentes sin embargo esta repercusión social no es tanta ya que la mayoría de la gente no sabe que el solar lo han cedido los arquitectos, y las actividades que se realizan no tienen demasiada difusión.

Se debate también la posibilidad de venderlo, pero se recuerda que la única oferta que hubo fue un cambio de obra y en Asamblea se decidió no permutarlo. Otra cosa es que hubiera habido una oferta de compra.

El Sr. González Rosa opina que al igual que se hizo una inversión en los despachos de la calle Concepción para su alquiler, se podría adecuar el solar para parking. Continúa el debate con opiniones a favor de la propuesta y otras en contra.

La Sra. Presidenta propone votar la propuesta, aunque advierte que si la votación resulta favorable sería necesario, en primer lugar, realizar un estudio de viabilidad.

Se procede a la votación que arroja el siguiente resultado:

- Votos en contra 13
- Abstenciones 2
- Votos a favor 2

Por lo que la propuesta queda rechazada por mayoría.

El Sr. González Rosa manifiesta su descontento e insiste en que es un error no rentabilizar el solar. La Sra. Presidenta le responde que cualquier propuesta sobre el solar será analizada y debatida en Asamblea. Que el huerto solo permanecerá en el solar mientras no haya una opción que en Asamblea se considere mejor, y que por supuesto se pueden presentar más propuestas en el futuro.

.- PUNTO 6º RUEGOS PREGUNTAS Y PROPUESTAS

- El Sr. Torres Parra pide que conste en acta el agradecimiento a la Sra. Secretaria por la labor desempeñada en los últimos años, opina que Albacete ha tenido mucha suerte de poder contar con ella y le desea mucha suerte en su nuevo cargo como Secretaria del Colegio regional.

La Sra. Secretaria le agradece sus palabras y expresa nuevamente su reconocimiento a los arquitectos de la Demarcación de Albacete por la confianza que han depositado en ella. Añade que está dispuesta a trabajar por el Colegio y que únicamente espera estar a la altura de lo que sus compañeros esperan. También explica que en los próximos días dimitirá como Secretaria de la Demarcación ya que no cree que se puedan compatibilizar ambos cargos.

- La Sra. Ponce continúa dando traslado de una propuesta de CURBA, la asociación de ciclistas de Albacete, que han solicitado que la Demarcación coloque aparcabicis móviles en la entrada del edificio, ya que seguro que hay colegiados que se mueven en bicicleta.

La Asamblea toma conocimiento de la propuesta que será estudiada por la Junta Directiva.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 21:45 horas, la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, extendiéndose la presente Acta, a la cual da el Vº Bº la Sra. Presidenta.